

23608

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis matemático» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 13 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 20 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis matemático» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 25 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Análisis matemático» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por Resolución de 25 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto), con las siguientes modificaciones:

Primero.—Se incluye en la lista de admitidos al aspirante: Biayna Mulea, Alberto José (DNI 37.623.949).

Segundo.—Se rectifican los siguientes errores:

«Brezmes Brezmes, Claudio», debe decir: «Brezmes Brezmes, Teófilo».

«García Melero, Juan Miguel», debe decir: «Gracia Melero, Juan Miguel».

Queda excluido definitivamente: Bayod Bayod, José Manuel (DNI 17.832.861).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

23609

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho).

Por Orden ministerial de 11 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 20 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 20 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

23610

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XVI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XVI, «Electrotecnia» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

González González, Rafael (DNI 1.564.390).

Navarro Casas, Jaime (DNI 28.347.651).

Soriano Santandreu, Félix (DNI 1.143.291).

Excluidos

Martínez Lorenzo, Elisa (DNI 12.178.703), por no haber abonado los derechos de la oposición.

Prada Moraga, César (DNI 12.196.361), por no haber abonado los derechos de la oposición.

23611

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo V, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Por Orden ministerial de 20 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo V, «Mecánica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado en el plazo